

Avance de los derechos de las mujeres y las niñas a 25 años de Beijing a la luz de los ODS y del Consenso de Montevideo



¿Qué nos dicen los datos sobre el estado de la igualdad de género en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030?

El **Índice de Género de los ODS de 2019**¹, elaborado por Equal Measures 2030 (EM2030)², es la herramienta más completa disponible para explorar el estado de la igualdad de género en 129 países que abarcan el 95% de las niñas y mujeres del mundo.

De acuerdo con este Índice, El Salvador ocupa el **lugar 78** con un puntaje global de **62.7/100**³, colocándole con un desempeño **deficiente** en la evaluación conjunta de los 14 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que analiza esta herramienta (**Gráfica 1**).

El Salvador presenta el mejor desempeño global en el **ODS 3 "Salud"**, el **ODS 6 "Agua y Saneamiento"** y el **ODS 7 "Energía"**, con calificaciones por arriba de los 80 puntos sobre 100.

En los ODS que presenta los puntajes globales más bajos son:

- **ODS 9 "Industria, Infraestructura e Innovación"**, con una calificación de 49.6/100. En este ODS, los indicadores 9a (Proporción de mujeres que han realizado o recibido pagos digitales en el último año) y 9c (Proporción de mujeres con acceso a servicio de Internet) obtienen una calificación reprobatoria de 18.3/100 y 32.7/100, respectivamente.
- **ODS 10 "Desigualdad"**, con una calificación de 54.6/100, y un desempeño muy deficiente en los indicadores 10a (Índice de desigualdad de ingreso de Palma⁴) y 10b (Nivel de autonomía personal, derechos individuales y derecho a vivir libre de discriminación) los cuales obtienen un puntaje de 48.9/100 y 50/100, respectivamente.
- **ODS 13 "Clima"**, con una puntuación de 45/100 y una calificación también muy deficiente de 55/100 en el indicador 13c (Nivel de vulnerabilidad climática).
- **ODS 16 "Paz e instituciones"** es el que se ubica con el peor desempeño para El Salvador, con una calificación reprobatoria de 39

puntos de 100 y un desempeño muy deficiente en tres de sus cuatro indicadores, como se señala más adelante.

- **ODS 17 "Alianzas"**, con una calificación de 47/100. En este ODS, el indicador 17d (Grado de apertura de las estadísticas de género), también obtiene una baja puntuación de 40/100.

Otros indicadores donde El Salvador muestra un desempeño muy deficiente con calificaciones por debajo de los 59 puntos de 100 son:

- **Indicador 1d:** Proporción de mujeres que informan haber tenido suficiente dinero para comprar alimentos que ellas o sus familias necesitaron en los últimos 12 meses.
- **Indicador 5c:** Alcance de los marcos legales relacionados con el aborto.
- **Indicador 5e:** Proporción de puestos a nivel ministerial o en cargos directivos en el gobierno ocupados por mujeres.
- **Indicador 8a:** Igualdad de salario entre mujeres y hombres por trabajo similar.
- **Indicador 11a:** Proporción de mujeres que informan haber tenido suficiente dinero para proporcionar albergue o vivienda adecuada a su familia en los últimos 12 meses.
- **Indicador 16c:** Porcentaje de puestos ocupados por mujeres en la Suprema Corte o tribunal superior de un país.

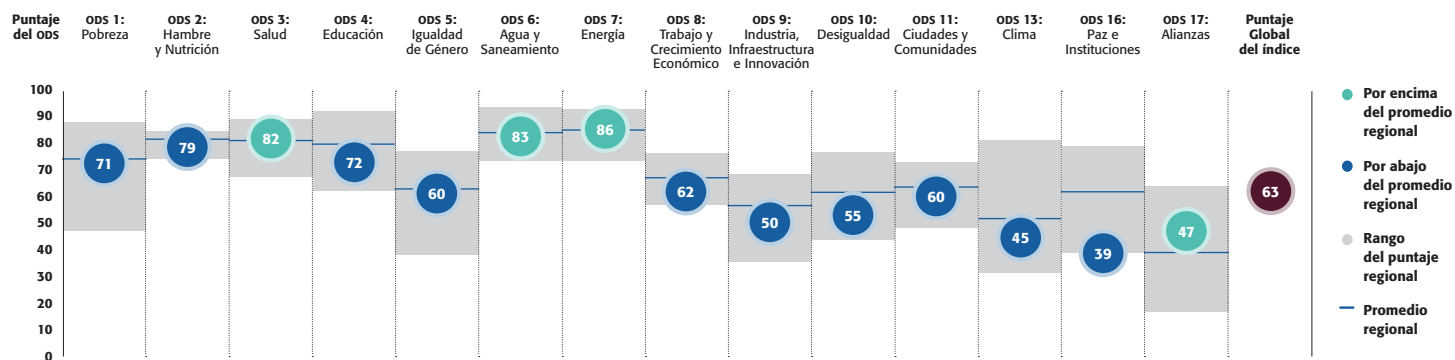
Violencia contra las mujeres y las niñas

En materia de violencia contra las mujeres y las niñas, América Latina y el Caribe es la región con el puntaje más bajo en el mundo en dos indicadores relacionados con la seguridad física de las mujeres⁵:

- **Indicador 11c:** Porcentaje de mujeres mayores de 15 años que informaron no sentirse seguras caminando solas por la noche en la ciudad o área donde viven, en el cual El Salvador obtiene una calificación de 50/100.
- **Indicador 16b:** Número de mujeres asesinadas víctimas de homicidio intencional (por cada 100,000 habitantes), donde El Salvador obtiene un puntaje de 0/100, siendo el país peor calificado de la región.

Gráfica 1.

Puntaje global y por Objetivo que obtiene El Salvador en el Índice de Género de los ODS de 2019



Fuente: Elaboración propia con base en el Centro de Datos de EM2030 <https://data.em2030.org/>

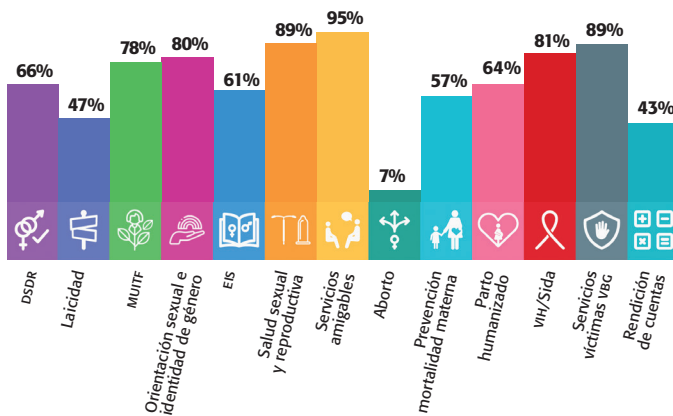


¿Qué nos dicen los datos sobre el nivel de cumplimiento de los compromisos establecidos en el Consenso de Montevideo en América Latina y el Caribe?

Mira que te Miro (MQTM)⁶ es una iniciativa de monitoreo social⁷ del cumplimiento de los compromisos en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos (agrupados en temas clave) planteados en el Consenso de Montevideo, adoptado durante la 1ª Reunión de la Conferencia Regional de Población y Desarrollo (CRPD), en 2013.

De acuerdo con los resultados de MQTM, El Salvador se encuentra cerca del promedio regional respecto al cumplimiento de los compromisos asumidos por el gobierno en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos en el Consenso de Montevideo, destacando el progreso en los temas de servicios amigables para jóvenes, servicios de salud sexual y reproductiva y atención especializada a víctimas de violencia de género.

Gráfica 2.
Progreso de El Salvador por subcomponente o tema clave, 2018



Fuente: Plataforma Mira que te Miro <https://miraquetemiro.org/countries/SLV/31/>

No obstante, persisten desafíos en temas clave en materia de **laicidad**, **aborto** y **rendición de cuentas**⁸.

En el primer caso, el desempeño más deficiente del país se identifica en el carácter laico del Estado. En cuanto a las garantías de los derechos fundamentales, destaca el no establecimiento de la educación laica en los marcos normativos de El Salvador, incluida la Constitución.

Sobre el derecho de acceso a servicios de aborto legal y seguro, El Salvador es uno de los países de la región con el marco normativo más restrictivo ya que la interrupción del embarazo no está permitida bajo ninguna causal, lo que ha llevado al encarcelamiento de mujeres por sentencias relacionadas con el aborto.

Finalmente, el nivel de desagregación de las estadísticas (rendición de cuentas) en materia de fecundidad acumulada en adolescentes, prevalencia de uso de métodos anticonceptivos según tipo de métodos, y violencia contra las mujeres y las niñas es donde se identifican los mayores desafíos en este tema clave, así como en la asignación de presupuestos específicos para el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Consenso de Montevideo.

Ante el escenario que revelan tanto el **Índice de Género de los ODS de 2019**, como el monitoreo social **Mira que te Miro**, presentamos algunas recomendaciones para el caso de **El Salvador**:

- Incorporar la perspectiva de género en el Sistema de Protección Social Universal y las políticas sociales sectoriales para eliminar las brechas de desigualdad, pobreza y exclusión social que enfrentan las mujeres y las niñas.
- Modificar los marcos legales para acceder al aborto legal y seguro, a fin de garantizar el pleno ejercicio de los derechos sexuales y los derechos reproductivos.
- Fortalecer el carácter laico del Estado, asegurando una educación laica en todos los niveles.
- Atender las brechas de implementación de las políticas para prevenir y erradicar todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y las niñas.
- Garantizar el acceso a la justicia con perspectiva de género y poner fin a la impunidad ante los feminicidios/femicidios.
- Incorporar acciones especializadas y focalizadas en la atención del embarazo infantil forzado, dentro de la Estrategia Nacional Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y en Adolescentes.
- Impulsar la participación paritaria de las mujeres en todos los ámbitos.
- Garantizar la igualdad salarial por igual trabajo.
- Asegurar el fácil acceso a las estadísticas de género y fortalecer la generación de información desagregada en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos, y violencia contra las mujeres y las niñas, particularmente en las menores de 15 años.
- Promover la participación de las mujeres y las niñas en la respuesta a la crisis climática nacional y global.
- Asignar presupuestos específicos para avanzar en el cumplimiento de los compromisos establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y en el Consenso de Montevideo.

REFERENCIAS

1. Centro de Datos digital de EM2030 <https://data.em2030.org/>
2. Para mayor información sobre el trabajo de EM2030 visite <https://www.equalmeasures2030.org/>
3. Los puntajes se basan en una escala de 0 a 100. Un puntaje de 100 representa el logro del objetivo de igualdad de género en relación con los indicadores que lo componen; un puntaje de 50 significa que un país está a mitad de camino para alcanzar ese objetivo.
4. Proporción del ingreso del 10% de las personas más ricas de la población, dividido por la proporción del ingreso del 40% más pobre.
5. Equal Measures 2030 (2019). "La fuerza de los datos para lograr la igualdad de género: Presentación del Índice de Género de los ODS de 2019 de EM2030", <https://www.equalmeasures2030.org/products/global-report-2019/>
6. Para mayor información sobre Mira que te Miro visite <https://miraquetemiro.org/>
7. Este monitoreo social evalúa el marco legal, político y programático, pero no mide la implementación de los compromisos.
8. Plataforma Mira que te Miro, resultados para El Salvador, <https://miraquetemiro.org/countries/SLV/>